Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 23 de agosto de 2011

EXP-EXA Nº 8384/2011

RESCD-EXA: Nº 581/2011

VISTO: la Nota Exa. 1031/11 que corre a fs. 6, mediante la cual la Dirección del Departamento de Química solicita la designación del Dr. José Ramón MOLINA como responsable del Laboratorio de Informática del Departamento Docente antes mencionado, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/08/11. aconseja designar al Dr. MOLINA como responsable del Laboratorio de Informática.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/08/11 aprueba, por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA como responsable del Laboratorio de Informática del Departamento de Ouímica.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al docente mencionado en el artículo precedente, al Departamento de Química, a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Facultad y al Comité Central de Salud y Seguridad Laboral de la U.N.Sa. Cumplido, archívese.

NMΛ lv

CULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA